



IV Congreso Nacional
Noviembre de 2022

La Policía Local es la Policía Comunitaria

Ponencia a debate elaborada por
Arturo Pereira Cuadrado
Jefe de la Policía Local de Ponferrada (León)
Septiembre de 2022

1. La opción por un modelo de Policía Comunitaria es una realidad en muchas de nuestras Policías Locales desde hace décadas. Con diversas acepciones -como Policía de Proximidad, Policía de Barrio, etc. - el desarrollo de este modelo no ha estado exento de riesgos y retos, ya que también supone un nuevo paradigma en la gestión organizativa. Los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas recomiendan apostar por una mejora continua de este modelo. Desde Unijepol, pretendemos que este modelo se convierta en una verdadera filosofía de trabajo que constituya uno de los pilares fundamentales de la organización y gestión de las Policías Locales. La finalidad última es mejorar el servicio público y la calidad de vida de la ciudadanía y desde esa perspectiva hacemos las propuestas que se exponen a continuación.

2. Partiendo de la base de las particularidades de cada municipio, la Policía Comunitaria debe desarrollarse a través de metodologías tradicionales, como las patrullas de proximidad en los barrios de nuestras ciudades y pueblos, pero también a través de programas específicos de trabajo, como los de Agente Tutor, y a través de las Redes Sociales, que suponen una gran oportunidad de relación directa con la ciudadanía.

3. Unijepol propone impulsar programas de acción comunitaria, no sólo a nivel municipal, sino también en colaboración con otras instituciones de ámbito autonómico y estatal, como ya se ha hecho con la Federación Española de Municipios y Provincias a través del programa de Agente Tutor, creando sinergias que permitan una mayor visibilización, optimizar recursos y potenciar su alcance.

4. También proponemos ser proactivos en la búsqueda de socios -entre la ciudadanía y otras entidades profesionales- para la implementación de acciones concretas. Consideramos que la participación de asociaciones representativas del tejido social en la elaboración de estos programas es de vital importancia. Debemos convertirnos en unos socios fiables para la comunidad.

5. Aunque este aspecto se trata ampliamente en la ponencia dedicada a la Gestión Policial de la Diversidad, creemos que las Policías Locales deben buscar de forma especial el encuentro con los colectivos sociales más vulnerables y que tienen más dificultades para relacionarse con las instituciones y, especialmente, con los servicios policiales. Debemos convertirnos en los garantes de su derecho a la igualdad, dentro de sus respectivas singularidades: inmigrantes, minorías étnicas, personas sin hogar, ancianos, personas del colectivo LGTBI, personas con discapacidad, etc. son poblaciones diana para nosotros.

6. Ser proactivo no es suficiente. No es suficiente la voluntad de ser aceptado por la comunidad como una parte más de ésta y desarrollar una serie de acciones. Los integrantes de la Policía Comunitaria deben erigirse en inquisidores de los problemas, no limitarse a resolverlos. Deben anticiparse a la aparición del conflicto y del delito. Para ello deben tener una formación específica que acompañada del conocimiento e información de su ámbito de trabajo le permitan ganarse la confianza y fidelidad de los ciudadanos. Deben establecerse los mecanismos necesarios para transformar la información que obtiene la Policía comunitaria en inteligencia policial.

7. Proponemos la implantación de métodos alternativos a la resolución de conflictos ágiles y eficaces que superen la mera judicialización. También proponemos elaborar planes de formación permanente alineados con estos objetivos.

3

8. Todo lo anterior requiere un cambio de mentalidad y que pongamos en práctica los valores que presiden nuestra identidad como Policías Locales. Especial relevancia alcanzan la transparencia, honestidad y rendición de cuentas. Se propone establecer organismos auditores con participación ciudadana que permitan evaluar objetivamente los resultados obtenidos. Solo a través de la vocación de servicio a la comunidad de forma leal y sincera podremos ganarnos su plena confianza y conseguir una comunión firme entre la Policía Local y la ciudadanía.